



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048728/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Matemática y Física en las presentes actuaciones en el sentido que se otorgue licencia sin goce de haberes al Dr. Christian Negre en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, a fin de continuar con sus actividades de investigación en la Universidad de Yale, New Haven, Conecticut, E.E.U.U

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

13;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes Dr. Christian **NEGRE (Legajo 42.539)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-**, del Departamento de Matemática y Física de esta Facultad a partir del **01-10-2012** y hasta el **31-12-2012**, con cargo al artículo **4º inc. "b"** de la **Ordenanza 1/91 del HCS.-**

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Christian Negre deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº: 851
AC.ee

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GERARDO D. FIDELIO
Consejero a/c del Decanato
Facultad de Ciencias Químicas - UNC